I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 000659 /2016

Cerrillos, 20 ABR 2016

V I S T O S:

La Providencia N°103/1146/2016 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°500/467/2016 de la Dirección Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/401/2016; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/401/2016, se aprobó el programa denominado **"PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA CENTRO CULTURAL TÍO LALO PARRA FONDO DE FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS CULTURALES CNCA 2016",** quedando varias contrataciones por definir.

D E C R E T O:

1. Incorpórase a los monitores que se indican a continuación, en cumplimiento del programa denominado **"PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA CENTRO CULTURAL TÍO LALO PARRA FONDO DE FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS CULTURALES CNCA 2016"**, sancionado por Decreto Exento N°202/401/2016, para que realicen los talleres que en cada caso se señalan, en los términos y condiciones en el establecidas:

- Don **Paulo Andrés Tapia Alvarado**, cédula de identidad [redacted] para realizar Taller de Teoría Musical.
- Don **Paulo Andrés Tapia Alvarado**, cédula de identidad [redacted] para realizar Taller de Bajo Eléctrico.
- Don **Paulo Andrés Tapia Alvarado**, cédula de identidad [redacted] para realizar Taller de Conjunto Instrumental.
- Doña **Mariela Paz Escamilla Vargas**, cédula de identidad [redacted] para realizar el Taller de Canto Popular.
- Don **Diego Ariel Vega Arancibia**, cédula de identidad N[redacted] para realizar el Taller de Guitarra Eléctrica.
- Don **Juan Pablo Meza Quintana**, cédula de identidad [redacted], para realizar el Taller de Batería.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000659

DECRETO EXENTO Nº202/ /2016

2. La Dirección Jurídica elaborará los contratos a Honorarios respectivos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO RINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/mgpc.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Dirección Jurídica
Página Web.